

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

Pontevedra, a 15 de noviembre de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME GROWTH, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** (en adelante “EiDF” o “la Sociedad” indistintamente):

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad comunica al Mercado la adquisición de varios proyectos en desarrollo para el área de Generación que suman una potencia de 75 MW, ampliando su pipeline global en esta unidad de negocio alcanzando los 860 MW. El precio de esta operación de compra asciende a 3 M€.

Los proyectos adquiridos están en un grado avanzado de desarrollo con el objeto de iniciar pronto su construcción. Estos se encuentran en las comunidades de Cataluña, Murcia y Navarra. La compañía está intensificando su actividad en el área de Generación en los últimos meses para cumplir con los objetivos establecidos y poner próximamente en explotación varios de sus parques para completar su integración vertical a través del suministro de la energía generada a su comercializadora, potenciando así el binomio generación-comercialización. La previsión es poner en operación a finales de 2021 y comienzos de 2022 parques por una potencia aproximada de 50 MW.

Se deja expresa constancia de que la información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y de sus administradores.

Fernando Romero Martínez
Presidente del Consejo de Administración de EiDF